

PRESUPUESTOS SOCIOEDUCATIVOS PARA LA IMPLANTACION DE LAS ESCUELAS DE AMERICANOS Y LAS SOCIEDADES DE INSTRUCCION EN GALICIA

VICENTE PEÑA SAAVEDRA
Universidad de Santiago de Compostela

INTRODUCCIÓN

El conocimiento de las deficiencias educativas existentes en España durante la segunda mitad del siglo XIX; el desajuste, significativo a todas luces, entre lo legislado y su aplicación práctica¹, así como la desconfianza generalizada acerca de la operatividad del Estado en materia instructiva, son, entre otros, principios que favorecen la toma de conciencia de un número considerable de personas que agrupadas en Instituciones privadas² persiguen como objetivo primordial la potenciación de la labor pedagógica en sus diversos niveles durante el último cuarto del siglo XIX y el primer cuarto del siglo XX.

Al igual que el resto de España, Galicia contará durante este período con fundaciones educativas específicas que, recogiendo el espíritu de confianza en la formación cultural del pueblo como dispositivo del cambio social, y considerando las limitaciones particulares que aquejaban a la instrucción en este país, tratarán de crear en las gentes la necesidad de una apremiante mejora escolar.

A lo largo de este trabajo intentaremos aproximarnos al estudio de los factores que, directa o indirectamente, contribuyeron a la formación e implantación de un tipo peculiar de Instituciones: las Escuelas de Americanos y las Sociedades Gallegas de Instrucción, y abordaremos el tema recogiendo fundamentalmente la imagen que tenían de la educación y de sus carencias los propios promotores de las entidades objeto de reflexión.

¹ Cfr. TURÍN, Y.: *La educación y la escuela en España de 1874 a 1902*. Madrid, Aguilar, 1967, p. 355.

² Valgan por ejemplo la I.L.E., las Sociedades Económicas de Amigos del País, las Escuelas Anarquistas de Cataluña, la Asociación para la enseñanza de la mujer, los Centros Obreros de Instrucción, etc.

Es conveniente, por tanto, proporcionar en primer lugar una definición genérico-descriptiva de este tipo peculiar de Instituciones, para analizar posteriormente aquellas razones que indujeron y motivaron su aparición en Galicia.

I. LAS SOCIEDADES GALLEGAS DE INSTRUCCIÓN Y LAS ESCUELAS DE AMERICANOS

Las Sociedades de Instrucción podrían ser definidas como agrupaciones particulares de índole cultural que propugnan e intentan operativizar nuevas soluciones a las necesidades educativas más acuciantes del momento. Dentro de este grupo peculiar de asociaciones destacan en Galicia las denominadas «Sociedades de Recreo e Instrucción» creadas por los emigrantes. Estas, tienen su origen en la fuerte fluencia migratoria a países americanos (fundamentalmente Cuba y Argentina) que se consolida y adquiere su máximo apogeo a partir del año 1853³.

Con motivo de la gran concentración de gallegos en tierras del Nuevo Continente⁴ se toma la decisión de constituir agrupaciones de tipo local, según el lugar de procedencia de los emigrantes, que al tiempo que se proponen como meta el recreo y la distracción para los momentos de ocio de los propios asociados, intentan recoger el espíritu pedagógico liberal presente en España durante el siglo XIX y hacerse eco de las deficiencias educativas del pueblo que en su propia experiencia personal podían comprobar.

Como consecuencia de la formación de las Sociedades arriba mencionadas y primer proyecto de las mismas se fundan en el país Gallego un gran número de escuelas sostenidas económicamente con las aportaciones de los emigrantes asociados. Dichas escuelas, regidas por un maestro particular o pagado por el Estado y por una Delegación Instructiva que seguía los idearios pedagógicos de las agrupaciones gallegas afincadas

³ Este es el año en que se suprimen todas las trabas y prohibiciones existentes para emigrar y los propios gobernantes españoles fomentan la emigración. Cfr. RODRÍGUEZ LÓPEZ, A.: «Emigración». *Gran Enciclopedia Gallega*, Tomo X, p. 18.

⁴ Durante el período comprendido entre los años 1800 y 1900, Galicia perdió una magnitud de población considerable en relación al conjunto del Estado español, pasando del 13 por 100 que significaba en 1800 al 10 por 100 en 1900. Asimismo, en esta centuria la emigración gallega representaba un 33 por 100 del total de la emigración española, y el 90 por 100 de esta última se concentraba en Argentina, Brasil y Cuba, mientras que el 10 por 100 restante se encontraba dispersa por Venezuela, Uruguay, México, EE.UU. y Chile. Por último, se calcula que, entre 1860-1910, 500.000 gallegos tomaron el rumbo de la emigración, viéndose mermado de manera muy notoria el ritmo de crecimiento demográfico de nuestro país con respecto al resto de España, al contrario de lo que había sucedido en siglos anteriores. Cfr. RODRÍGUEZ LÓPEZ, A.: «Emigración». *Gran Enciclopedia Gallega*, Tomo X, p. 19.

en los países del Nuevo Mundo, son las denominadas de Americanos, Emigrantes, Indianos e incluso Cubanos. Ellas intentarán ser la primera solución práctica a los problemas pedagógicos de la época y una respuesta significativa, aunque limitada, coherente con los presupuestos socioeducativos que impulsaron su establecimiento.

II. FACTORES QUE CONTRIBUYERON A LA IMPLANTACIÓN DE LAS ESCUELAS DE AMERICANOS EN GALICIA. LA PERSPECTIVA DE LOS EMIGRANTES

Pese a que la constitución legal de la mayor parte de las Sociedades Gallegas de Instrucción y consecuentemente el establecimiento de las Escuelas de Americanos en Galicia que tuvo lugar durante el primer cuarto del siglo XX, existen una serie de carencias y restricciones educativas en el siglo XIX que advertidas por los emigrantes, los inducen ya en este momento a buscar alternativas que subsanen las limitaciones pedagógicas previamente comprobadas.

Entre las razones que alegan los promotores de las Escuelas de Americanos para su implantación en Galicia podemos destacar como fundamentales las siguientes:

1. Inicialmente, todos los emigrantes tenían depositada una confianza sin límites en la educación como medio de regeneración y transformación social de nuestra tierra. Por eso, Leandro Pita en el acto inaugural de uno de estos Centros afirmaba: «a esa acción —se refiere a la acción de las Sociedades de Instrucción— deberá el campo gallego una honrada independencia, ya que bien probado está que la instrucción asociada a la educación, liberta a los hombres de la infamante servidumbre impuesta por la ignorancia». Y posteriormente añade: «el pueblo surgirá a la vida ciudadana; redimiránse los parias, y al sepultar la inconsciencia ya no habrá carne de *spoliarium*»⁵. De un modo similar se expresa Gabino Tuero cuando dice: «la escuela y no el fusil ni el cañón es la que ha de civilizar y dar la paz al mundo. El día en que haya muchas escuelas habrá menos cárceles, sobrarán muchas tabernas, y, por consecuencia habrá menos criminalidad»⁶.

⁵ PITA, L.: ... *El Faro de Veiga*. Número Extraordinario, San Adrián de Veiga, Colegio San Adrián, 1914, pp. 47-48. Leandro PITA era Delegado honorario del Comité Representativo de las Sociedades Galletas de Instrucción domiciliadas en La Habana. Socio de mérito de un buen número de agrupaciones instructivas y vocal de la Junta Local de Primera Enseñanza del Municipio de Ortigueira. Fue uno de los más fervientes defensores de la obra socioeducativa de los emigrados.

⁶ TUERO, G.: «Ferrol y su comarca. Carta abierta». *El Faro de Veiga*. N.º 42, San Adrián de Veiga, Colegio San Adrián, 15 de mayo de 1911, p. 1.

Esta fe en la educación como dispositivo del cambio social la manifiesta también Ramón Armada Teijeiro en la Revista *Pro Galicia* (Órgano de las Sociedades Gallegas de Instrucción) cuando señala: «creando y sosteniendo escuelas de primera enseñanza en las aldeas de Galicia, las Sociedades Gallegas de Instrucción establecidas en Cuba, prestan a la cultura popular un beneficio de tal magnitud, que por él, principalmente, recibirá el caciquismo el golpe más rudo. más eficaz y más decisivo para su desgaje y destrucción»⁷.

Como puede observarse, el último texto citado demuestra claramente la situación de dependencia en que vivía el pueblo gallego, que estaba necesitando urgentemente una eficaz solución. La tarea educativa aparecía como primordial para la toma de conciencia y el consecuente cambio social, y los emigrantes así lo habían comprendido. No se trataba de provocar revueltas y tumultos, no era el momento de una revolución; lo que nuestro país requería era una intensa labor cultural. Y así, «cuando frente a la casa de cada cacique albee una escuela que el cacique no inspeccione, Galicia sacará de su fecunda entraña el orgullo heroico que hace grandes a los pueblos»⁸.

En gran medida, estos propósitos y creencias no constituían algo exclusivo y peculiar de los emigrantes sino que habían llegado a ellos por medio de pensadores de Galicia como Concepción Arenal, del resto de España como Joaquín Costa o Francisco Ferrer y Guardia (con el cual alguna Sociedad llegó a mantener correspondencia epistolar) y del extranjero como J. N. Aramburu, lo que demuestra cómo las Sociedades Gallegas de Instrucción se incorporan, aunque con cierto retraso, a los movimientos pedagógicos de tendencia liberal del XIX español.

2. Otro factor que contribuyó de manera decisiva a la implantación de las Escuelas de Americanos en Galicia fue el conocimiento que tenían los emigrantes del estado de la educación en las parroquias y pueblos de donde procedían, pudiendo contrastar esta visión con la realidad educativa de los países del Nuevo Continente. Esto les permitió comprobar:

—En primer lugar, el elevado número de analfabetos que había en las aldeas de Galicia: «los jóvenes de las aldeas en número mayor del 60 por 100 o no leen ni escriben, o apenas deletrean los titulados romances

⁷ ARMADA TEJEIRO, R.: «Lo que opinan ilustres personalidades gallegas de la Federación Gallega». *Pro Galicia*. Vol. I, n.º 2, Habana, septiembre, 1912, p. 31. Ramón ARMADA TEJEIRO fue un destacado literato gallego, emigrante, e impulsor y divulgador de la labor sociocultural de los emigrados gallegos. Sobre su vida y obra puede consultarse nuestro trabajo: «A obra pro-educativa de Ramón Armada Teixeiro» presentado con motivo del homenaje a Armada Teixeiro celebrado en Santa Marta de Ortigueira el 14 de septiembre de 1982.

⁸ «Solidaridad y rebelión». *Pro Galicia*. Vol. I, n.º 1, Habana, agosto, 1912, p. 6.

que en las ferias de la comarca suelen expendirse»⁹. Una parte significativa del porcentaje de analfabetos señalado tenía necesariamente que emigrar, y cuando se encontraban lejos de la aldea en que habían nacido, reconocían su deficitaria instrucción y argüían: «es necesario que cada uno se dé cuenta de que ya que nosotros hemos carecido de instrucción y sabiendo lo malo que en el mundo se pasa cuando de ella se carece, se la demos a nuestros hermanos para que vivan en mejores condiciones»¹⁰.

De esta forma, la emigración era el medio que permitía tomar conciencia de lo que representaba la escasez o ausencia de instrucción, y este conocimiento no sólo reforzaba la fe pedagógica señalada en el punto 1 sino que además se traducía en soluciones inmediatas: «aquellos analfabetos, una vez que han comprobado en su propia carne lo que el analfabetismo significa, ayudaban a la creación de escuelas y Centros recreativos»¹¹.

—En segundo lugar, las escuelas directas y contiguas que el analfabetismo ocasionaba en la emigración: «gran número de nuestros compatriotas, por su analfabetismo, tienen que dedicarse a las faenas más duras o bajas, por ser incapaces de desempeñar otras a causa de la falta de instrucción más rudimentaria»¹²; y en consecuencia, ante la certidumbre de que a mayor grado de instrucción mejor puesto de trabajo y superior remuneración, los gallegos emigrados se plantean como primer cometido la creación de Centros que coadyuven a elevar el nivel cultural del pueblo, de esta forma: «con lo que allí pueda aprenderse habrá lo suficiente para que quienes en ellos reciban enseñanza no hagan el papel de los que antes emigraban sin saber leer, escribir ni contar»¹³.

Como puede comprobarse, la respuesta de los americanos es totalmente realista, pese a la utópica esperanza depositada en la educación como dispositivo del cambio social en toda su amplitud, tan peculiar, por otra parte, de los movimientos liberales del XIX español. No se trata de solucionar de manera inmediata el problema de la emigración, especialmente acuciante a partir de 1853, ya que éste desborda las posibilidades y los recursos disponibles en este momento, se pretende más bien «que los futuros emigrantes, que de aquí salgan, puedan representar un papel decoroso entre los hijos de las demás naciones»¹⁴.

⁹ «La enseñanza en el distrito». *El Eco Ortegado*. N.º 38, Ortigueira, 28 de septiembre de 1902, p. 2.

¹⁰ «El Progreso de Coles». *Pro Galicia*. Vol. I, n.º 2, septiembre, 1912, p. 19.

¹¹ CORES, B.: *Sociología rural de Galicia*. La Coruña, Librigal, 1973, p. 22.

¹² *La Opinión de Ortigueira*. N.º 81, 11 de septiembre de 1913, p. 3.

¹³ E. C.: «Mi opinión». *El Faro de Veiga*. Número Extraordinario, San Adrián de Veiga, Colegio San Adrián, 1914, pp. 38-39.

¹⁴ *La Opinión de Ortigueira*. N.º 81, 11 de septiembre de 1913, p. 3.

Por tanto, el proyecto educativo de los fundadores de las Sociedades Gallegas de Instrucción se plantea primordialmente con el propósito de compensar y elevar la formación de las nuevas generaciones que irremediablemente tendrán que emigrar. Así, es frecuente encontrar instancias y documentos en los Archivos Municipales de Galicia en los que se solicita subvención para construir una escuela «con el fin de que los emigrantes vayan bien instruidos». De manera similar se expresan las personas ligadas a las Escuelas de Americanos. En una conversación que mantuvimos con uno de sus promotores nos decía: «los planteles de enseñanza se erigían para dar educación al futuro emigrante, al objeto de que pudiera ir al extranjero y supiera firmar con letra, no viéndose en la vergonzosa necesidad de poner una cruz o firmar con el dedo»¹⁵.

En algunas ocasiones, este principio de «instruir para emigrar» fue objeto de severas críticas a las propias Sociedades de Instrucción. En todo caso, ellas lo proponían siempre como una solución provisional a los problemas más acuciantes del momento, jamás como una meta.

Un tercer factor que estimula a los emigrantes para implantar las Escuelas de Americanos, hace referencia a la inadecuación, por ellos descubierta, entre las enseñanzas impartidas en los Centros Nacionales y las necesidades educativas del pueblo gallego.

Como ya hemos podido comprobar en el apartado anterior, los fundadores de las Sociedades Gallegas de Instrucción pretenden que las escuelas por ellos creadas contribuyan a la preparación de los futuros emigrantes, y por ello deberán incluir en sus programas asignaturas acordes a las exigencias requeridas por los países del Nuevo Mundo que acojan a los gallegos de la diáspora. Así, resulta relativamente habitual la inclusión de materias como: «Escritura de carácter inglés», «Geografía de España y América», «Cálculos mercantiles y comerciales», etc.

Pero al tiempo que intentaban dar solución a los problemas más agudos, urgentes y expeditivos, los emigrantes tenían presente un proyecto de potenciación de Galicia por medio del fortalecimiento de aquello que constituía la riqueza básica de nuestras tierras: la agricultura. Las enseñanzas agrícolas, al menos en su vertiente práctica¹⁶ eran componentes

¹⁵ Entrevista mantenida en el mes de septiembre de 1981 con D. Francisco PEGO GÓMEZ, socio fundador de la Sociedad de Instrucción San Julián de Senra. Ortigueira. La Coruña.

¹⁶ Es preciso hacer notar que las enseñanzas relacionadas con la agricultura habían sido contempladas ya desde el año 1848 en la legislación de Primera Enseñanza y tuvieron carácter obligatorio durante toda la segunda mitad del siglo XIX. Sin embargo, su orientación era eminentemente teórica, memorística y ajena a la realidad cotidiana a la que debía enfrentarse el labrador; por este motivo, su validez y utilidad práctica es muy escasa. Véase como complemento de lo anteriormente expuesto la comunicación de GABRIEL, N. DE: «La agricultura y la Escuela en España en la segunda mitad del siglo XIX». *I Coloquio de Historia de la Educación*. Alcalá de Henares, 1982.

básicos de una educación informal transmitida de generación en generación por medio de un proceso experiencial-imitativo, pero fuera del ámbito escolar. Debido a esta lamentable evidencia, conocida por los americanos, se establecerá que en los colegios por ellos regentados se impartan junto a las disciplinas que preparan al futuro emigrante, asignaturas que contribuyan a la formación del futuro 'labrador'¹⁷; y así lo expresaba un semanario de la época: «las Sociedades de Instrucción domiciliadas en América caminan decididamente hacia el plan de estudios más conveniente al campesinado gallego que busca su vida siguiendo una de estas dos sendas: el agro o la emigración, y a los futuros emigrantes o a los futuros labradores han de dedicar la enseñanza¹⁸. En el mismo sentido se manifestaba *El Faro de Veiga* (periódico de los niños sufragado por la Sociedad de Instrucción San Adrián) al afirmar: «habrá prácticas agrícolas y pecuarias tan indispensables en la vida del campo y, a ser factible, un observatorio en miniatura, que servirá para mucho, y preparando previamente al alumno se le hará comprender, si no lo palpa ya, la nobleza de la profesión del labrador y del ganadero y el amplio horizonte que se le presenta para invertir sus actividades y acrecentar su fortuna»¹⁹.

De este modo, a través de un proceso continuo, aunque tal vez lento, se lograría enriquecer el País Gallego y aminorar hasta suprimir el mal secular de la emigración.

Pero no fueron sólo inadaptaciones a nivel de contenidos las que descubrieron los indianos y motivaron la implantación de sus escuelas; se observaba asimismo un gran retraso en cuanto a metodología y técnicas, por eso tienen presentes, en el momento de decidir los métodos de enseñanza que se habían de seguir en los colegios por ellos erigidos, a pensadores como Froebel o Pestalozzi, al tiempo que manifiestan el deseo de ajustarse a las «teorías modernas» para transformar el sistema educativo²⁰.

4. Otra deficiencia que reforzaba la necesidad de creación de Centros era la referida al estado de los edificios escolares. Los emigrantes tenían conocimiento de que en sus pueblos de procedencia los planteles de enseñanza se ubicaban, en el mejor de los casos, en viviendas particulares alquiladas que no reunían las más mínimas exigencias higiénicas ni

¹⁷ Es frecuente comprobar la inclusión de disciplinas como: «Nociones de agrimensura», «nociones de agricultura», «prácticas agrícolas», etc., en los diversos Reglamentos de las Escuelas de Americanos, al tiempo que se contempla la posibilidad de acondicionar campos para la experimentación agrícola al lado de los edificios escolares.

¹⁸ PITA, L.: «Camino de redención». *La Voz de Ortigueira*. N.º 164, Ortigueira, 17 de julio de 1919, p. 1.

¹⁹ C.: «Los gallegos en América». *El Faro de Veiga*. N.º 48, San Adrián de Veiga, Colegio San Adrián, 15 de diciembre de 1911, p. 1.

²⁰ Cfr. «La Unión Mañonesa. Labor social». *Pro Galicia*. Vol. I, n.º 2, Habana, septiembre, 1912, p. 17, y *La Opinión de Ortigueira*. N.º 74, Ortigueira, 24 de julio de 1913, p. 2.

pedagógicas, hallándose con frecuencia en condiciones tan ruinosas y lamentables que incluso perjudicaban la salud infantil²¹. Precisamente debido a esta penuria, la primera aspiración que manifiestan los cubanos, desde el mismo momento en que se organizan las Sociedades de Instrucción, es construir un edificio escolar en el pueblo del que habían tenido que partir²².

Pero la preocupación de nuestros emigrantes iba más allá; no se trataba tan solo de levantar planteles de enseñanza, era necesario reflexionar acerca de sus características y realizar construcciones idóneas para el fin al que iban a ser dedicadas: «de aquí nace la conveniencia de que los locales destinados a escuelas reúnan las apetecibles condiciones de que estén bien ventilados y penetren en ellos abundantemente el sol y la luz. Estos deben emplazarse en terreno elevado, seco, salubre y bien orientado, conforme lo exija el clima predominante del lugar; su situación ha de procurarse no muy distante del mayor núcleo de población escolar [...] que esté separado de los focos de infección física y moral [...] y en lo que se refiere a su construcción [...] los cimientos del edificio serán de cal y piedra ordinarias en terrenos secos, y de hidráulica y piedra silíceas en los húmedos; [...] el piso debe estar elevado por lo menos un metro sobre el nivel del suelo [...] en todas las dependencias de la escuela sería conveniente el estuco al fuego, ángulos muertos y techos sin artesonados»²³.

Todo lo anterior es indicio ya de un conocimiento, al menos rudimentario, de arquitectura escolar, que sin duda se vería complementado notablemente por las sugerencias de personas e instituciones especializadas en el tema²⁴.

5. El reducido número de maestros que el Estado asignaba a las diversas villas y aldeas de Galicia, así como la insuficiente formación que estos docentes poseían, fueron nuevos elementos que favorecieron y reforzaron el plan de los cubanos. Ellos sabían que la escasez de maestros

²¹ Pueden consultarse en este sentido los Informes y Actas de las Juntas Locales de Primera Enseñanza. Particularmente nosotros hemos revisado los *Libros de Actas de la Junta Local de Primera Enseñanza del Ayuntamiento de Ortigueira*. Años 1900-1936. A lo largo de todo este período se insiste en la escasez de edificios escolares y en las deplorables condiciones de habitabilidad de los existentes.

²² Cfr. los Reglamentos de las diversas Sociedades Gallegas de Instrucción; en casi todos los que hemos consultado se establece como propósito de la Sociedad la construcción de un edificio escolar para la propagación de la enseñanza.

²³ PERNAS PEÓN, J. A.: «Los edificios escolares». *Pro Galicia*. Vol. I, n.º 3, Habana, octubre, 1912, p. 14.

²⁴ Cfr. *Circular de la Dirección General de Primera Enseñanza del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes*. Madrid, 14 de junio de 1911. En ella se facilitan algunas normas acerca de las construcciones escolares y se hace referencia a dos Centros a donde puede acudir para la obtención de planos modelos, informes y consejos relacionados con el edificio escolar: el Negociado de Construcciones civiles y el Museo Pedagógico Nacional.

llevaba: o bien a que los párrocos dedicaran unas horas a la enseñanza de sus feligreses, o bien a que la docencia fuera impartida por aquellos individuos no titulados que destacaban entre el conjunto del vecindario, y en razón de esta ingerencia profesional afirmaban: «es preciso que a esa escuela —aluden a las escuelas por ellos promovidas— vaya un maestro que haya pisado las aulas de la Normal y que no fuese hecho de un golpe a trompicones. Savia vigorosa y moderna orientación pedagógica, título superior y buena hoja de estudios, si la tiene, y joven, por lo menos de 21 años: esto es lo que se precisa»²⁵.

6. La inoperatividad y el incumplimiento del Estado en materia instructiva será otro factor, no menos importante que los anteriores, que servirá de presupuesto para la intervención de agrupaciones privadas en el campo educativo en Galicia.

Los emigrantes estaban informados del gran número de leyes referidas a la educación primaria que habían sido elaboradas durante todo el siglo XIX, pero comprobaban asimismo cómo la normativa legal no era más que un conjunto de enunciados esperanzadores, pues «la ley básica porque se regula la enseñanza en España, aun datando de 1857, está incumplida, siendo la falta de escuelas una de las principales causas del atraso en que vivimos»²⁶.

Esta situación de abandono propiciaba una fuerte crítica a las Instituciones encargadas de velar por la instrucción del pueblo; crítica, en última instancia, remitida al Estado, quien a su vez descargaba buena parte de sus responsabilidades en los Ayuntamientos y en las Juntas Locales de Instrucción, pero no unía a aquellas los medios económicos necesarios para la potenciación educativa, resultando que: «reducidos los Ayuntamientos y Juntas Locales de Instrucción a meros cuerpos consultivos, su acción es completa y absolutamente nula, porque carecen de medios ejecutivos; y cuando claman contra las deficiencias de la enseñanza, su voz se extingue en el desierto de la indiferencia cuando no en el desprecio»²⁷.

El discernimiento de este panorama de excusas e inhibición de compromisos, constituirá un criterio más para la puesta en marcha del plan educativo de los emigrantes, «procurando suplir las deficiencias de un gobierno de políticos sin patriotismo, que desconocen el deber que tiene todo gobierno de dar el pan de la inteligencia a sus gobernados»²⁸,

²⁵ «Los gallegos en América». *El Faro de Veiga*. N.º 48, San Adrián de Veiga, Colegio San Adrián, 15 de diciembre de 1911, p. 2.

²⁶ *El Eco Ortegado*. N.º 550, Ortigueira, 9 de noviembre de 1912, p. 2.

²⁷ SANDOMINGO, M.: «Mi ofrenda». *El Faro de Veiga*. N.º Extraordinario, San Adrián de Veiga, Colegio San Adrián, 1914, p. 37.

²⁸ HORTA, C.: «Cultura y Regionalismo». *El Faro de Veiga*. N.º 55, San Adrián de Veiga, Colegio San Adrián, 15 de julio de 1912, p. 1.

y reemplazando con creces las aportaciones de la enseñanza oficial.

7. Por último, otra serie de eventos muy vinculados a los que hemos visto hasta aquí, contribuirán de manera decisiva a la implantación de las Escuelas de Americanos en Galicia. Entre ellos podrían citarse:

- El progreso observado gracias a la instrucción en otras comunidades como Cataluña, Suiza u Holanda²⁹.
- La sumisión en que vivía el campesinado gallego que bajo el poder de un fuerte caciquismo y el mantenimiento de una relación servidumbre-señor, estaba impidiendo el avance que nuestros recursos naturales parecían augurar.
- La explotación mediante el trabajo infantil propiciada por las deficiencias escolares ya señaladas, el desconocimiento de las ventajas de la instrucción, el bajo rendimiento de la actividad agrícola, la falta de recursos del campesinado, etc.

Todo este cúmulo de propiedades aducidas por los emigrantes constituirán el fundamento de un propósito de cambio que teniendo su origen en el último cuarto del siglo XIX se consolidará prácticamente en los primeros años del siglo XX.

III. RESULTADOS DE LA LABOR DE LOS AMERICANOS

No estamos en estos momentos en condiciones de emitir un juicio definitivo acerca de la obra emprendida por los emigrantes gallegos, debido fundamentalmente a que dicha apreciación vendrá a configurar la cima de un trabajo que por ahora no hemos hecho más que comenzar.

En todo caso, creemos que el plan acometido por los gallegos emigrados representaba un programa encomiable por sí mismo, que sin duda se vio favorecido en el momento de su aplicación por factores como:

- a) El sentido de responsabilidad y seguridad compartida que produce el hecho de que las escuelas estuvieran construidas y regentadas por los propios vecinos de la parroquia o comarca;
- b) La afinidad de idearios de las Sociedades de Instrucción y el maestro, que era contratado por la Sociedad y en buena medida podía considerarse lo que coloquialmente llamamos una persona de confianza;
- c) El carácter realista y acorde a las necesidades más acuciantes del

²⁹ Tres de los países habitualmente citados en las publicaciones de los indianos como modelo escolar digno de elogio e imitación.

momento que tenían los proyectos de las agrupaciones instructivas; y

- d) La consideración de la escuela no sólo como Centro de Instrucción de los más jóvenes sino también como núcleo de cultura para alfabetizar o formar a niños y adultos.

Estos elementos y el esfuerzo desinteresado de miles de personas que tuvieron como irremediable destino la emigración, permitieron organizar tan sólo en Cuba 102 Sociedades de las cuales al menos 50 eran de Instrucción³⁰, llegando a crear, dirigir y subvencionar cada una de ellas de 1 a 3 escuelas en los pueblos de origen de sus fundadores. Junto a esto, la renovación metodológica y de contenido, la labor concienciadora de las Sociedades, la potenciación de la prensa y el museo escolar como recursos didácticos y la vinculación de la escuela a la comunidad parroquial, son algunas realizaciones de las Escuelas de Americanos que permiten ir elaborando una estimación muy positiva acerca de la obra pedagógica de este tipo peculiar de Instituciones.

³⁰ Cfr. *La Voz de Ortigueira*. N.º 313, Ortigueira, 20 de mayo de 1922, pp. 2-3.